

## Condiciones Generales de Contratación Publicitaria

- \* Los precios de las piezas publicitarias se entienden para la contratación sin determinar horario dentro de cada programa y se emitirán en rotación, en los horarios previstos por la emisora. Si se solicita una franja horaria concreta, se aplicará el 50% de recargo sobre la tarifa asignada a ese programa.
- \* Las propuestas personalizadas tendrán una validez de 15 días a partir de su presentación al anunciante.
- \* En la publicidad donde se mencionen otras firmas comerciales, marcas o productos ajenos al anunciante, se incrementará el precio de la tarifa en un 10% por cada uno de ellos.
- \* Valoración de las menciones vinculadas a los programas : 50% de recargo sobre tarifa , que se aplicará, a su vez, cuando se solicite posicionamiento. ( primera y última cuña del bloque )
- \* Valoración de Branded Content, o de microespacios sin determinar, se consultará con el Departamento Comercial de CVRàdio.
- \* Los gastos de producción y realización de las piezas serán a cargo del anunciante.
- \* En las cuñas de una duración inferior a 15" se aplicará un recargo del 15% sobre el precio de tarifa. El material a emitir y sus correspondientes órdenes, obrarán en poder de CVRàdio 3 DIAS antes de la emisión de la primera cuña.
- \* CVRàdio se reserva el derecho de suspender o rechazar la difusión de aquella publicidad que considere improcedente, siendo responsabilidad exclusiva del anunciante el contenido de las piezas publicitarias que se emitan.
- \* Por causa de fuerza mayor , CV Ràdio podrá variar el emplazamiento de la publicidad ordenada. Igualmente, podrá decidir su eventual suspensión, en cuyo caso se gestionará con el anunciante la posible recuperación.
- \* CVRàdio podrá alterar la hora de emisión por exceso de material, fuerza mayor o transmisión de un acontecimiento de interés masivo.
- \* Las órdenes de anulación obligatoriamente se efectuarán por escrito y se cargarán los gastos de producción ocasionados.
- \* Se cargarán en factura los impuestos legales vigentes. ( 21% IVA )
- \* En el caso de que el anunciante o agencia contratante hiciera uso de obras protegidas por la Ley de Propiedad Intelectual, será de su responsabilidad la utilización de las mismas, quedando CVRàdio exonerada de cualquier tipo de responsabilidad derivada.

**Vigencia Año 2018**



Radio CV Innovaciones en  
Comunicación S.L.  
c/ Hospital, 2  
46001 Valencia  
B-98763881

Departamento Comercial CVRàdio  
Tfno.: 630022582  
[www.cvradio.es](http://www.cvradio.es)  
[trueda@cvradio.es](mailto:trueda@cvradio.es)